

## PLAZAS PARA MAESTROS VOLANTES

Provincia	Maestros	Maestras
Alaya .....	7	2
Albacete .....	1	4
Alicante .....	3	9
Almería .....	3	7
Avila .....	6	0
Badajoz .....	5	8
Baleares .....	9	5
Barcelona .....	2	9
Burgos .....	6	5
Caceres .....	4	10
Cádiz .....	3	3
Castellón .....	5	10
Ciudad Real .....	4	7
Córdoba .....	8	4
Cortina, La .....	3	7
Cuenca .....	6	6
Gerona .....	6	2
Granada .....	5	8
Guadalajara .....	6	10
Guzpuzcoa .....	8	4
Huelva .....	2	3
Huesca .....	4	4
Jaén .....	9	2
León .....	3	4
Lérida .....	5	6
Logroño .....	6	3
Lugo .....	8	0
Madrid .....	10	10
Málaga .....	8	7
Murcia .....	9	10
Navarra .....	7	8
Orense .....	8	0
Oviedo .....	6	6
Palencia .....	3	9
Palmas, Las .....	5	1
Pontevedra .....	6	6
Salamanca .....	6	8
Santa Cruz de Tenerife .....	8	6
Santander .....	4	5
Segovia .....	5	10
Sevilla .....	8	9
Soria .....	5	7
Tarragona .....	5	3
Teruel .....	4	4
Toledo .....	4	6
Valencia .....	3	10
Valladolid .....	3	4
Vizcaya .....	3	8
Zamora .....	5	8
Zaragoza .....	2	8

**RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se transcribe relación rectificada de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Anatomía Artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.**

En el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre se publicó la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Anatomía Artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, acogidos al nuevo plazo señalado por la Orden ministerial de 22 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre). Y por existir errores de copia en dicha Resolución.

Esta Dirección General ha resuelto que se publique de nuevo en sus propios términos en la forma siguiente:

«Terminado el nuevo plazo señalado por Orden ministerial de 22 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) para presentación de solicitudes de admisión al concurso oposición para la cátedra de «Anatomía Artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos a dicho concurso oposición:

Don José Luis Reigdor Merino. Que se unirá con los mismos derechos a los aspirantes ya admitidos por Resolución de 4 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Y declarar provisionalmente excluido a don José Ruesga Salazar, por no acompañar a su instancia los recibos de los derechos de oposición y formación de expediente como se exigía en la convocatoria de 24 de mayo de 1962, concediéndosele un plazo de quince días para reclamaciones, en el caso de que

pueda justificar haber abonado los derechos dentro del plazo de admisión a que se acogió.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1963.—El Director general, Gratiniano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Pediatría y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Santiago.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar subsistente la Resolución de 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de noviembre de dicho año), por la que fueron declarados admitidos a las oposiciones, convocadas por Ordenes de 31 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de abril) y 23 de agosto de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre del mismo año) para la provisión de las cátedras de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Santiago, los siguientes opositores:

Don Agustín Pérez Soler.  
Don Francisco Prandi Farras  
Don Luis Torres Marty.  
Don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares.  
Don Manuel Cruz Hernández.  
Don Angel Ballabriga Aguado.  
Don Federico Collado Otero.  
Don Alberto Valls Sánchez de Puerta.  
Don Enrique Casado Frías.  
Don Andrés González-Meneses Pardo.  
Don José Peña Guitián.  
Don José Antonio Velasco Collazo.  
Don José María Francis Antonia.  
Don Juan Manuel Tabuenca Oliver.

Segundo.—Abierto nuevo plazo a estas oposiciones, por Orden de 11 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de octubre), han solicitado tomar parte en ellas los aspirantes que se citan a continuación, de los que queda admitido, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Don Antonio Martínez Valverde, y

excluido por falta de presentación del trabajo científico

Don Jesús Moreno Martín.

Tercero.—El aspirante excluido, señor Moreno Martín, que figura en el número segundo de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de noviembre de 1963.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Oftalmología».**

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Oftalmología» vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid para el día 8 de enero de 1964, a las doce de la mañana, en la sala de grados de la mencionada Facultad (Ciudad Universitaria).

Madrid, 8 de noviembre de 1963.—El Decano, B. Lorenzo Velázquez.